



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA
PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEMANDANTE: NELKIN
ROSELLON CANTILLO y otros. DEMANDADOS: ANTONIO MARIA LEON JAIMES y otro.
RADICADO: 47189315300120200006100

Traslado secretarial

Se pone traslado al demandante el pronunciamiento allegado por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Septiembre 11 de 2021

María Eloísa Piedrahita Molina
Secretaria